Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 394881 - Upgrade de Licencias de Ambiente virtualizado VMWare (Renovación de Licencias) (SBE)

Consulta 1 - Especificaciones Técnicas - Cursos/Capacitación

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2021

Para la capacitación se solicita incluir curso oficial de la herramienta vSphere y vRealize Operarions Manage para 4 personas del BNF.

Pedimos a la convocante, considerar para lo solicitado, la opción de realizar los cursos en modalidad virtual.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2021

Conforme a lo remitido por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos cuanto sigue: Será aceptada modalidad Online o Virtual para 4 (cuatro) Personas. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 2 - Especificaciones Técnicas - Cursos/Capacitación

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2021

Solicitamos aclaración, en cuanto a la cantidad de cursos que necesitan por cada tipo de herramienta.

¿Precisan 4 cursos de vSphere y 4 de vRealize?, por favor especificar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2021

Conforme a lo remitido por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos cuanto sigue: Se solicita 1 (un) curso para 4 (cuatro) personas de VMWare Vpshere: Instalación, configuración, Manager y; 1 (un) curso para 4 (cuatro) personas de vRealize. Estos cursos deberán preparar al participante para administrar una Infraestructura de Vpshere para una organización como el BNF. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 3 - Plazo de Entrega de las Licencias

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2021

Solicitamos a la convocante considerar al menos 96 horas para la entrega de las licencias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2021

Conforme a lo remitido por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos cuanto sigue: Solicitud aceptada, serán aceptadas al menos 96 horas para la entrega de las licencias. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 4 - Plazo de Entrega de las Licencias

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2021

Solicitamos a la convocante considerar al menos 96 horas para la entrega de las licencias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2021

Conforme a lo remitido por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos cuanto sigue: Solicitud aceptada, serán aceptadas al menos 96 horas para la entrega de las licencias. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 5 - Punto 9. Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2021

Donde dice, el oferente deberá acreditar que posee una estructura, soporte y Asistencia telefónica de 24 horas inmediata y gratuita desde un Centro de Servicio Técnico. Contar con un número telefónico gratuito, asistencia on-site 7x24x365 soporte de especialistas en VMWARE.

Se solicita respetuosamente a la convocante, sean aceptadas también líneas telefónicas tradicionales y de operadoras celulares como medios de comunicación para el contacto al centro de soporte técnico, considerando que actualmente la mayoría de las operadoras celulares ya cuentan con planes de llamadas libres entre operadoras.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2021

Conforme a lo remitido por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos cuanto sigue: El oferente deberá tener o acreditar poseer un servicio de Centro de Manejo de Servicios y deberá disponibilizar al menos una de las 3 (tres) modalidades: - Teléfono -Mail Web. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 6 - Consulta 1

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2021

En el Pliego de Bases y Condiciones, NIVEL DE CERTIFICACIÓN COMPROBADA Se solicita presentar planilla AOP se solicita que los técnicos sean del oferente.
Solicitamos respetuosamente omitir dicha planilla AOP, pues no todos los oferente posibles, con pueden acceder al mismo dentro de VMware y así poder dar mayor amplitud de participantes. En remplazo solicitamos se pueda presentar las copias autenticadas de los certificados técnicos con antigüedad mínima de 2 años solicitados. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes ya que esta limita la cantidad de participantes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2021

Conforme a lo remitido por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos cuanto sigue: Se omite presentación de la planilla AOP, y se aceptarán copias autenticada de los certificados técnicos con 2 (dos) años mínimos de antigüedad. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 7 - Consulta 2

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2021

En el Pliego de Bases y Condiciones, NIVEL DE CERTIFICACIÓN COMPROBADA Se solicita:
El oferente deberá presentar constancia o certificado de desempeño, emitida por persona jurídica para la cual el oferente ejecutó servicios de provisión, instalación, configuración y soporte técnico de manera satisfactoria de ambientes de Vmware, de como mínimo 20 procesadores (sokets) físicos.
Dicha solicitud es limitativa y deja si posibilidad a varios posible oferentes que cuenta con certificaciones al dia y experiencia en implementaciones similares.
Solicitamos amablemente poder presentar certificados emitida por personería jurídica de varias entidades que sumadas den como mínimo 10 procesadores (sokets) físicos, ya que este requerimiento limita la cantidad de participantes.
Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2021

Conforme a lo remitido por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos cuanto sigue: Se acepta los certificados emitidos por persona jurídica, en el cual el oferente ejecutó servicios de provisión, instalación, configuración y soporte técnico que sumados den como mínimo 10 procesadores (sokets) físicos. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 8 - consulta 3

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2021

En el Pliego de Bases y Condiciones, NIVEL DE CERTIFICACIÓN COMPROBADA Se solicita:
Contar con por lo menos 3 instalaciones exitosas de VREALIZE OPERATIONS STD comprobadas. Presentar documentación que lo avale
Solicitamos respetuosamente que este requerimiento sea reducido con una mínima instalación de una (1) VREALIZE OPERATIONS STD y 3 Server Virtualzation para evitar limitación a mayor cantidad de participantes .
Lo solicitado encuentra

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2021

Conforme a lo remitido por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos cuanto sigue: Se acepta que este requerimiento sea reducido con una mínima instalación de una (1) VREALIZE OPERATIONS STD y 3 (tres) Server Virtualzation para evitar la limitación a mayor cantidad de participantes. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 9 - consulta 4

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2021

Consulta4: Se solicita en Experiencia Requerida ; Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
1- Demostrar la experiencia de haber provisto e instalado el Upgradre de Licencias de Ambiente Virtualizado VMWARE con contratos, facturas de venta y/o recepciones finales por un equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019, 2020).
Solicitamos aceptar sumas de certificados de Ventas y Upgrade de Licencias VMware con facturas y/o Contratos y/o recepciones finales de los últimos 3 años, incluido el 2021.- Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2021

Conforme a lo remitido por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos cuanto sigue: Se acepta facturas de ventas de licencias nuevas, renovaciones y/o Upgrade de Licencias VMWare con facturas y/o Contratos y/o recepciones finales de los últimos 3 años (2018, 2019, 2020), por un equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 10 - Consulta 5

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2021

Se solicita en Experiencia Requerida ; Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices
Declaración jurada de disponer un mínimo de 3 (tres) técnicos capacitados y certificados por VMWARE. Todas las certificaciones entregadas deberán ser del profesional que forma parte del plantel de la empresa oferente, demostrada con planilla de IPS
Solicitamos sea aceptada planilla de IPS y/o también Contrato profesional con emisión de factura mensual por los años solicitados.
Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2021

Conforme a lo remitido por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos cuanto sigue: Declaración jurada de disponer un mínimo de 3 (tres) técnicos capacitados y certificados por VMWARE y será aceptada planilla de IPS y/o facturación. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 11 - Consulta 6

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2021

Favor aclara sobre la cantidad exacta de personal que toara la CAPACITACION OFICIAL del Fabricante.?
El curso oficial que están requiriendo es VMware vSphere: Instalación , Configuración , Managen?
Favor aclarar

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2021

Conforme a lo remitido por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos cuanto sigue: Se solicita 1 (un) curso para 4 (cuatro) personas de VMWare Vpshere: Instalación, configuración, Manager y; 1 (un) curso para 4 (cuatro) personas de vRealize. Estos cursos deberán preparar al participante para administrar una Infraestructura de Vpshere para una organización como el BNF. Remitirse a la adenda enumerada.